

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8524** *OMB SISTEMAS INTEGRADOS PARA LA HIGIENE URBANA, S.A.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el 10 de abril de 2014, acordó reducir el capital social por importe de 72.000,00 € mediante la amortización de 72 acciones propias, y otra reducción de capital por importe de 476.548,80 €, para restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las 728 acciones en que se divide el capital social. El nuevo capital social ha quedado establecido en la cifra de 251.451,20 €.

Cornellà de Llobregat, 11 de junio de 2014.- Secretario del Consejo de Administración, Juan Molina Muñoz.

ID: A140035250-1